

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE RADIO ONDAS AZUAYAS (HCJ5) CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los treinta días del mes de septiembre del año 2013, desde las 19h30 en las domicilio de la Radio Ondas Azuayas (HCJ5) Cia. Ltda, ubicadas en la calle Héroes de Verdeloma 9-15 y Francisco Tamariz, se constata la presencia de la señora Janette Cardoso Martínez, en calidad de gerente y socia, ( representa al 6,66% de las acciones), ingeniero Gustavo Cardoso Martínez (17.04%) en calidad de socio, quien a su vez representa al doctor Fabián Cardoso Martínez (21.84%), arquitecto Fausto Cardoso Martínez (13.30) y el señor Pablo Cardoso Martínez (23.70%), quienes en total suman una representación del 82,54% del capital social, se nombra a la señora Nancy Goyes, para que actúe en calidad de secretaria adhoc para participar en la reunión de junta general extraordinaria de socios de RADIO ONDAS AZUAYAS (HCJ5) CIA LTDA, actuando como secretaria la señora Gerente para tratar el siguiente orden del día:

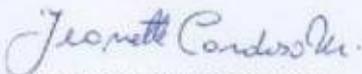
1. Constatación del Quórum
2. Informe de Gerencia
3. Conocimiento y aprobación del informe del año 2012, presentado por la Gerencia.

Una vez instalada la sesión se dispone que por secretaria se proceda a constar el quórum existente, cumplido lo dispuesto, conforme se señala en el primer párrafo de esta acta, se procede a tratar el segundo punto del orden del día; esto es, conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012; para esto toma la palabra la señora Jeanette Cardoso, e informa a la sala que la actividad de la compañía en el transcurso del año 2012, ha sido un poco dura por una serie de situaciones generadas por factores exógenos a la empresa, entre ellas decisiones de gobierno que han afectado en el ámbito tributario, laboral y periodístico. En relación a lo económico y financiero, detalla a continuación, no sin antes mencionar que todas las acciones y decisiones tomadas pretenden que esta compañía sea más competitiva, dentro de nuestra área, debiendo ser cada vez más eficiente y productiva, indica que los administradores son los gestores que requieren el apoyo de los socios para impulsar los logros institucionales. Con la implementación de nuevos programas, sin contar con un mayor presupuesto, pero con la colaboración de todo el personal y personalidades de Cuenca, se ha logrado innovar la oferta para nuestros oyentes y consolidar algunas de nuestras fortalezas. Informa que en las áreas de noticias y deportes se han logrado progresos que se reflejan en mayor sintonía y aceptación de parte de oyentes y clientes. El área técnica ha brindado mucha estabilidad, con una señal competitiva y permanente, se hizo la importación de más de 100 ítems logrando contar con un buen stock de repuestos y, sobre todo, reparando algunas deficiencias del transmisor que lo tenían muy voluble a variaciones de voltaje eléctrico y a problemas ambientales que no le permitían trabajar a una potencia adecuada. Resalta la Señora Gerente que hace falta a la

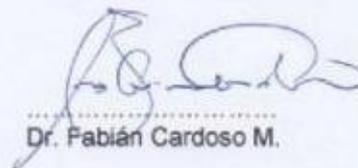
empresa desarrollar un trabajo más activo y de mayor presencia en las redes sociales, Facebook, Tweeter, Ivoox y aplicaciones para dispositivos móviles, propósitos que deberían ser objetivos a lograr en el próximo período. Se informa también a la sala que se están realizando todos los trámites legales necesarios para dar mayor solidez jurídica a la compañía, incluyendo un manejo laboral más profesional a nivel del Ministerio Laboral, IESS, y un adecuado manejo en materia contable y tributaria. Por último sugiere que el trabajo debe ser colectivo, del conglomerado de Socios, ya que de esa unión dependerá la buena o mala marcha de la compañía con consecuencias que afectarán positiva o negativamente a todos.

Como tercer punto del orden del día, se detalla la situación tanto del Estado del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias, dándonos la explicación necesaria de cada una de las cuentas y rubros que intervienen en estos estados, ya que con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los diferentes Estados Financieros, nos han permitido tener más clara la situación e información financiera de nuestra compañía. Luego de las deliberaciones correspondientes por parte de los presentes sobre el informe rendido de gerencia y la presentación de estados financieros, se procede a aprobarlos por parte de los socios en forma unánime, con voto de aplauso y sin ninguna clase de modificación.

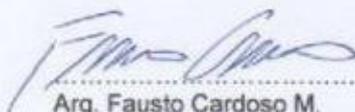
Sin existir otro punto a tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión y contando con los socios con quienes se inició la presente junta general extraordinaria se procede a dar lectura a la acta, aprobándola por unanimidad sin modificaciones, certificando para constancia de la misma los socios presentes.



Sra. Janette Cardoso M



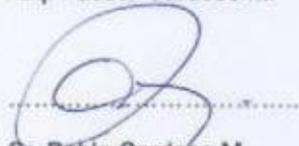
Dr. Fabián Cardoso M.



Arq. Fausto Cardoso M.



Ing. Gustavo Cardoso M.



Sr. Pablo Cardoso M.



Sra. Nancy Goyes S.

SECRETARIA